

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 18.853.—MARTES 21 NOVIEMBRE DE 1922.

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO XLV. 1-1 OFICINAS, CALLE DE MINANA, 5 Y 6.

## Notas de Italia

### El país de las dos banderas

No recuerdo en este momento en qué historia del sitio de Roma por las tropas de Garibaldi he leído que los romanos sitiados tenían escondidos los dos juegos de banderas, la bandera papal y la bandera italiana de la casa de Saboya, paraizar la que convenciera según quien triunfase en el sitio. Como ganó Garibaldi, el día de su entrada en Roma pudo convenir de que la población romana había sido fiel a las nobles ideas de Italia una. Si el Papa hubiese triunfado se habría podido pasear confiadamente entre las banderas de su Reino.

Esta chocante anécdota es hoy de una extraordinaria actualidad. ¿Cómo se explica la enorme popularidad del fascismo? ¿Cómo se explica que siendo el fascismo un fenómeno típicamente conservador, los obreros se incorporen al movimiento? Yo comprendo muy bien que el aventurero que el hijo del industrial, que el hombre que ha nacido para ser diputado en cualquier situación, se inscriba en el "fascio", porque es una buena cultura, sobre la cual ejercer el sentido de conservación y de invasión. Pero el obrero, el empleado de 500 horas de sueldo, las muchachas de las fábricas y de las tiendas... Es forzoso explicar esta popularidad por las mismas razones que dos años antes explicaron la densidad del socialismo y del comunismo. Son los juegos de banderas.

Que el socialismo era una cosa débil, lo demuestra ello: que, en menos de dos años ha sido expulsado por la exclusiva voluntad de un hombre. El socialismo era, a pesar de todas las apariencias, un castillo de naipes. Pero con estos precedentes, ¿quién asegura que el fascismo no se diga lo propio? Quién asegura, sobre todo después del comodísimo procedimiento fascista del asalto al poder, la permanencia de la gente armada en las escuadras y la imposibilidad de una deserción en masa al lado del primero? Cabe, pues, que ocurra ello, que aparezca un hombre que predique con más furia que Mussolini la salvación de Italia. Ya encontrará si aparece gente abrumante dispuesta a hacer todos los sacrificios y los destrozos que convengan. La salvación de Italia dará indudablemente muchas sorpresas.

La profundidad del fascismo, pues, hasta qué grado llega, a pesar de la temible e impetuosa apariencia del movimiento? Contestar completamente a esta pregunta nos llevaría a desenterrar todas las contradicciones que atravesan la actual política italiana. Intentaremos dar ahora lo más saliente.

Supongamos por un momento que

## La actitud de los estudiantes valencianos

Sigue todo en el mismo estado. La Universidad, Facultad de Medicina, Instituto, Normal y demás centros oficiales de instrucción permanecen abiertos, los profesores en sus puestos, pero los alumnos no entran en clase.

Estos han celebrado una reunión en los claustros de la Universidad, cambiando impresiones, y después han leído una carta de los estudiantes de Madrid, en la que dan gracias a los valencianos por el apoyo y cooperación que les prestan, y les exhortan a mantener la huelga escolar hasta que sea separado de su cargo y procesado el señor Millán del Priego.

Además se ha hablado de la fundación de una Asociación de estudiantes, en la que se fundan todas las existentes, tanto católicas como neutras, para no ser más que escuelas.

Inmediatamente se ha abierto una lista de asociados, que en pocos momentos se ha llenado de firmas, y se ha nombrado una ponencia, que redactará el reglamento de la nueva Asociación, cuyos fines serán la unión de todos los estudiantes, el apoyo mutuo en todos los casos y incidentes que lo hagan necesario, y el mejoramiento de los estudios.

## Delegación de Hacienda

La Administración de Contribuciones pone en conocimiento de los concesionarios de minas de esta provincia que no hayan ingresado en el Tesoro público el impuesto sobre cincuenta de superficie correspondiente al año actual, que pueden efectuarlo hasta el día 30 de diciembre próximo.

Trascurrido dicho plazo se declarará la caducidad de las concesiones mineras por ministerio de la ley, y el descuberto devengado se cobrará por la vía de apremio.

## En la Casa de la Ciudad

Señor Alcalde: Una comisión de vecinos de la calle Unión Ferroviaria nos ha rogado invitarnos a usted a que pase por dicha calle, con objeto de que se convenza que es necesario el arreglo de la expresión de vía, ya que ni en carrilaje se puede deatravesar.

Esperamos que el señor Alborns dará las órdenes oportunas para que se recomponga tal deficiencia.

El Alcalde señor Alborns ha firmado hoy los siguientes libramientos: Contingente provincial, 20.000 pesetas; impuestos Administración Nuevos arbitrios, 5.920'50; frascos biberones Geta de Leche, 1.282'45; propia cobranza arbitrios, 1.127'64; premio cobranza, 1.400; alquiler local oficinas Fiel Almotacén, 638'75; limpieza y reparación máquinas escribir, 65; materiales adquirido camión Jesús, 1.230'88; idem obras idem, 1.180; idem Pasos y arbolado, 532; idem piedra grava distrito Puerto y Vega baja, 410; idem obras Cementerio general, 332'50; idem urbanización población Benifaió y Borbotón, 1.073; idem artesonado Lonja, 85'60.

Y este es el error, a mi entender, tanto en Francia como en España: servirle al público lo que pide. Esto ha de conducir fatalmente a la ruina del teatro, como claramente se ve ya, y acabará por ser, no obra de autores de espíritu más o menos selecto, sino negocio de *metteurs en scène*, simplemente, sin que importe nada más que su apariencia.

Vamos a acabar con unas palabras de Pierre Mille: "Público que me lee, público deplorable: esta es tu falta y tu crimen; se te sirve lo que pides".

Y quién sino los autores, los autores de verdad, debían poner remedio a este mal?

## Película del día

### El teatro en Francia y en España

Es muy respetable la opinión de Díaz de Mendoza sobre el teatro español, según la cual, lejos de decacer, sigue engrandeciéndose, gracias al acierto y valía de nuestros autores.

Sin duda que hay una mayoría que piensa así, y esto es lo que da más fuerza a dicha opinión. Nosotros creemos que están equivocados los que tal piensan.

No es solo en España; en Francia está ocurriendo tres cuartos de lo mismo. Un periódico de París ha abierto una información sobre este asunto en los mismos días, casualmente, en que un crítico inglés, master St. John Ervine, ha dicho sobre el teatro de Francia: "Todos los que conocen el teatro contemporáneo deben darse cuenta de que son los franceses en la actualidad los que escriben las peores obras".

A las afirmaciones de Ervine opone algunos repartos el crítico francés Pierre Mille, afirmando que aquellos juicios van un poco lejos, si bien también dice: "Pero lo que tiene de triste es que, al parecer, aparentemente tener razón". Declara, además, que un grupo importante de autores franceses producen obras que no guardan relación con la vida ni la verdad, "obras en las cuales la óptica es cada vez más deformada por la idea de hacer alguna cosa que sea muy teatro". Y yo reconozco que esto es insostenible!

A la vista de esto, qué no podríamos decir sobre el teatro español? ¿Qué fuerza puede tener, si en los estrenos actuales figuran más obras traducidas del francés que originales de nuestros autores? ¿Qué obras actuales españolas resistirían a una crítica desapasionada y justa? Y las que estuvieren en este caso, bastarían para justificar una opinión favorable para nuestro teatro. Rotundamente contestamos que no. Por qué? Monsieur Maurice Pax, en la información antes mencionada, dice:

"El público, en el teatro, no soporta ningún pensamiento, ninguna audacia, ninguna tesis. Quiere pastelería ligera—o salchichería—pequeñas historias digestivas o exageradas historias aperitivas... Se le sirve lo que pides".

Y este es el error, a mi entender, tanto en Francia como en España: servirle al público lo que pide. Esto ha de conducir fatalmente a la ruina del teatro, como claramente se ve ya, y acabará por ser, no obra de autores de espíritu más o menos selecto, sino negocio de *metteurs en scène*, simplemente, sin que importe nada más que su apariencia.

Vamos a acabar con unas palabras de Pierre Mille: "Público que me lee, público deplorable: esta es tu falta y tu crimen; se te sirve lo que pides".

Y quién sino los autores, los autores de verdad, debían poner remedio a este mal?

## MARIAN

nifiesto en el negociado del ramo, sección de Gobernación, de la Secretaría municipal, hasta la víspera de la exhumación.

Valencia 20 de noviembre de 1922.  
—El Alcalde, José María Alborns.

LA SEÑORA

## Doña María Gailem Pallardó

ha fallecido hoy, a los 64 años de edad  
fortalecida con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Vicente, doña Carmen y don Ricardo, hijos Galbás y Meri, participan a sus amigos un doloroso perdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las doce, dos días después de recibir el presidente el que pidió a Menton (Francia).

Deseamos todo género de ven-

## Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj-pulsera de señora, perdido anteayer de doce a dos, en el trayecto de Olympia a la Glorieta, por las calles de Montevideo, y el conde de Montevideo, en representación de su padre el conde de Bornos.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: por parte de la despo-

ral, sus hijos el marqués de Bonch

Real, don Rafael Gasset, don Luis

Castellar, Barcas, que lo devuelven a esta Administración, en donde se le agradece

el servicio y gratificación.

## La sesión de ayer tarde

### En la Diputación provincial

El voto de gracias al presidente.—Se acuerda pedir la destitución del Gobernador.—Nuestro comentario

ministro de la existencia de la "Icera", y al siguiente día se pidió el "nobis".

Continuó relatando los trabajos realizados por los centros oficiales para demostrar que cumplieron con su deber. También cumplió con su deber el señor Font de Mora, aunque equivocando el camino; cumplió también con su deber la Diputación, aunque extralimitándose en sus funciones.

"La Diputación—dijo—tiene deberes que cumplir, y todo cuanto tiene da a encazar estos deberes, me parecerá bien.

Para encararlos, he de tomar como base lo dicho y lo escrito en la prensa; desde luego rechazo todo cuanto rechaza la susceptibilidad de los diputados, que indudablemente deben tenerla, por ser hombres.

Conocida ya la legislación sobre la materia y retirada toda frase molesa que pudiera haber pronunciado, no por exigencia, sino por propio dictado de su conciencia, me ocuparé del trabajo del catedrático de Badajoz, señor Rioja." Recordando las frases del señor Bentrosa, dijo que el artículo del señor Font de Mora, aludiendo por aquél, dando la voz de alarma, no lo conocía ninguno, pues ni la Diputación ni el Gobernador tuvieron noticia de ello.

"No olvide su señoría que la hiperbole puede dar la vuelta a la circonference."

Insistió el señor Tormo en sus anteriores manifestaciones, declarando que él desconocía también la existencia de aquellos organismos, y de haber asistido a la sesión, seguramente habría sumado su voto al de la mayoría, por esta circunstancia.

Censuró con algunos distingos y eufemismos el telegrama que el señor Jiménez de Bentrosa trasmisitó al ministro de Fomento, calificándolo de poco falso.

Recordó la intervención del señor Moliner en la sesión del 9, y la contestación del presidente de que se trataba de acciones paralelas, y el voto de confianza que a éste se otorgó y que el entonces hubiera suscrito.

Publicado el acuerdo en la prensa, el Gobernador civil hubo de doirse y contestar en la forma conocida.

Leyó a continuación el telegrama, que el ministro dirigió al presidente en contestación de al éste, y que difiere poco de la versión que dimos en cumplimiento de su deber.

Respecto al señor Font de Mora, dijo que esas noticias dadas a "Las Provincias" en el terreno confidencial, debió ponerlas inmediatamente en conocimiento de los organismos creados para esa finalidad.

Declaró que seguramente esos centros oficiales no le hubieran desatendido, como no le hubiera desatendido la Diputación, de haber dicho algo de ello el presidente.

"Cuando aparecieron los focos no se punitió su existencia, cuando hubiera sido eficaz el hacerlos constar, para avisar de los dueños de las fincas colindantes, que así se hubieran preventido contra ésto, que yo no pude considerar como plaga, por no revestir los caracteres de generalidad, y el señor Font de Mora se limitó a pedir el apoyo del presidente de la Diputación.

El mismo presidente debió ponerlo en conocimiento del Consejo provincial de Fomento, para obligarle a adoptar medidas encaminadas a conseguir la extinción de los focos, y también el diputado señor Monforte, que es el representante de la Diputación en el mencionado Consejo."

Insistió en que todas las gestiones de los señores Font de Mora y Jiménez de Bentrosa, tuvieron carácter confidencial y privado.

Commentó luego las manifestaciones del presidente hechas en la sesión de la mañana, de que cuando iba a la reunión de la Diputación, y el presidente confunde de seguir el camino recto.

Se ocupó luego del sueldo de La Correspondencia de Valencia, leyéndolo y haciendo constar que respecta todo comentario de prensa.

Commentó los términos de este sueldo, insistiendo en que nada oficial existía antes del 9 del actual, y leyó otra carta del señor Font de Mora contestando al requerimiento del Gobernador para que rectificase el sueldo mencionado.

Los extremos que contiene son:

Primer. Que no recibió encargo de la Diputación para estudiar el "nobis".

Segundo. No sufrió coacción para dejarse de realizar los trabajos de cultivo del mencionado parásito.

Commentó luego las manifestaciones del presidente hechas en la sesión de la mañana, de que cuando iba a la reunión de la Diputación, y el presidente confunde de seguir el camino recto.

Ya en el mes de noviembre—añadió—el señor Font de Mora debió advertir que no había debidamente encabezado sus laudables esfuerzos, y se pone al habla con sus compañeros de profesión y con el Gobernador.

Resulta, pues, que la existencia de la plaga no tenía carácter oficial; que la dirección de Agricultura obró dentro de la legalidad, y que en el momento en que el señor Font de Mora puso en conocimiento del Gobernador la existencia de la "Icera", comenzó la actuación legal de dicho ingeniero.

Leyó a continuación las comunicaciones dirigidas por dicho ingeniero al Gobernador civil.

Se prorrogaron las horas de sesión, y el señor Tormo siguió diciendo que ya el Consejo de Fomento en octubre publicó un folleto con fotografías de las diferentes fases del parásito, y glosando la comunicación del señor Font de Mora, insistió en que tuvo apoyo oficial en cuanto dió cuenta de la existencia de los focos.

Apareció el Consejo de Fomento de este trabajo, cablegrafiado al Uruguay para que enviase "nobis", y se consiguió que viniese a Valencia el ingeniero de Barcelona señor Novelli, que trajo el citado parásito dos días después de recibir el presidente el que pidió a Menton (Francia).

Deseamos todo género de ven-

turas.

Se me dijo que había quien quería arrebatarle esa misión, por ser una plataforma política, cuando de haberla habido, era de lo que querían que el presidente de la Diputación no actuase en un asunto que es de su competencia, por tratarse de intereses materiales de la provincia.

¿Qué interés haya podido mover toda esa campaña? Yo no lo sé.

En esta situación, sale el folleto que lleva la fecha de octubre 22, y llega a mis manos el 7 de noviembre, suponiendo, razonadamente, que se publicó el 7 de noviembre, pues ese

día lo publicó un periódico de la ma-

# FEBROXIL CERA

(Antiseptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIPOIDEA ó cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS Laboratorio Vico 18 BARCELONA

Este parecía otra maniobra para apartarme de mi camino, tanto más cuanto el mencionado folleto, según el señor Monforte, no fué acordado por el mencionado Consejo.

El autor del trabajo es el ingeniero señor Janini, quien confesa que se trata de una copia de libros extranjeros, y no hay ni puede haber ofensa para su meritísima labor.

De este folleto nació mi telegrama diciendo al ministro que no era hora de copiar de los libros extranjeros, sino de estudiar sobre el terreno."

Respecto a la diligencia del ministro, hizo constar que el señor Janini denunció la existencia del "Icera" en 15 de septiembre, y el ministro pidió el "nobius" al Uruguay en primer de noviembre. En cambio, en siete días se consigue traer "nobius" a Valencia, sin los medios excepcionales que dispone el ministerio.

Acerca de las concesiones para con el señor Font de Mora, dijo que hay muchísimas clases de ellas, y el señor Tormo no lo ignora.

Insistió en que el Gobernador civil abrogó una campaña cuando ya estaba todo hecho, y añadió que la bomba final fué la afirmación de la actuación política de la Corporación provincial, cosa que no puede ni debe tolerarse.

Terminó haciendo constar que la plaga no está extinguida, porque los trabajos se han realizado en un radio de 15 kilómetros, donde han sido destruidos siete focos, pero nadie puede garantizar que no existen más. Para comprobarlo, el único medio es el propuesto por la Diputación; la investigación de los árboles por los agricultores por medio de las tarjetas.

Terminó diciendo:

Se quiere dar a entender que no hay peligro alguno, porque se quiere ahogar al presidente de la Diputación. Bien, ahogado, pero no matéis la riqueza naranjera valenciana. (Muy bien, aplausos).

El señor Pérez Manglano habló brevemente, para demostrar que el voto de censura al Gobernador, estuvo justificado. Abominó del centralismo, la peor plaga que sufren los pueblos, y pidió que se acuerde haber visto con disgusto la conducta del señor García Ormaechea, que ha pretendido obscurecer la labor de la Diputación, y al mismo tiempo que se solicite del Gobierno la destitución del Gobernador civil de Valencia.

Rectificó el señor Tormo, insistiendo y ampliando lo anteriormente manifestado.

Rectificó a su vez el señor Jiménez de Bentrosa, afirmando que su conducta está justificada, pues en modo alguno podía querer supeditada la Diputación al Consejo provincial de Fomento.

Nueva rectificación del señor Tormo, que rechazó las teorías del señor Jiménez de Bentrosa y la proposición del señor Pérez Manglano.

Como sus palabras eran acogidas con rumores por parte del público, el señor Tormo dijo que había "claro", motivando airada protesta del señor Aparicio y llamadas al orden de la presidencia.

El señor Merino Conde, en nombre de la minoría republicana, mostró conforme con las proposiciones de los señores Roger y Pérez Manglano, y declaró haber visto con agrado sumo la conducta del presidente de la Diputación acerca de la plaga de "nobius cardinalis".

Habó el señor Moliner, elogiando muchas de las manifestaciones del señor Jiménez de Bentrosa, como asimismo otras de las expuestas por el señor Tormo.

Pero estimó que, en el fondo, no se ha tomado ningún acuerdo a tenor de las circunstancias para defensa de la riqueza naranjera, limitándose a discutir quién obró más pronto y con mayor acierto.

Se opuso al voto de censura al Gobernador.

Volviendo al asunto objeto de tan amplio debate, preconizó el aforismo de que vale más evitar el mal, que intentar el remedio cuando se manifiesta con toda virulencia.

Terminó proponiendo se cree una comisión, mancomunadamente con las Diputaciones de Castellón y Alicante, para entender en los asuntos agronómicos de la región.

La presidencia hizo algunas observaciones al señor Moliner.

Habó el señor Bentrosa, para insistir en que la Diputación es soberana, que él no quiere nada con el Consejo provincial de Fomento, pues como este organismo y el Gobernador han cometido una incorrección tratando de apartar a la Diputación a un lado, es por lo que no debe atenderse para nada.

Nominalmente se votó la proposición del señor Roger, felicitando al presidente de la Diputación y reiterándole su confianza, para que continúe laborando en lo de la plaga, siendo aprobada por 24 votos contra 12.

El señor Simó, que había votado en contra, explicó el voto, mostrándose amargado por el espectáculo que se ha dado.

Hablase de autonomía y se subraya en el presidente todas las facultades de la Diputación.

Extiéndese en consideraciones, para acabar pidiendo que cuanto antes salga un Mussolini en España.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Bentrosa.)

En votación nominal, y por 25 votos contra 11, fue aprobada la proposición del señor Pérez Manglano, pidiendo la destitución del Gobernador.

Acordóse que conste en acta el sentimiento de la Diputación, por el fallecimiento del señor Guillermo Rodríguez, de Cepeda.

Generalmente se acordó haber visto con dolor las innumerables desgracias ocurridas en los terremotos de Chile, y visitar al cónsul de dicha República.

El Sr. Soler propuso, y se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el sensible naufragio del vapor "Guillermo Sorolla" y que una comisión de diputados dé el pesame a las familias de las víctimas.

Se dió lectura a la siguiente importante proposición:

"Los lamentables sucesos acaecidos en Madrid y en algunas otras poblaciones, pretendiendo el cuerpo policial mantener la supremacía de un poder ergido frente a la Constitución, y que ha causado víctimas entre la honrada clase estudiantil, no puede quedar sin la más energica protesta de los españoles amantes de su patria y de los sacratísimos derechos del ciudadano.

El espectáculo bochornoso de estudiantes agredidos por esbirros socesos y brutalmente apaleados con la porra mecánica, los escolares atrallados para ser conducidos a las comisarías de distrito como si fueran feroces criminales, sin respetar edad ni sexo, hace que los diputados que suscriben, haciendo eco del sentir general, propongan a la excentrista Diputación provincial acuerde los extremos siguientes:

Primer. Protestar energicamente de la forma brutal con que se ha pretendido impedir estos días las manifestaciones de los estudiantes.

Segundo. Castigo de los culpables de las vejaciones de que ha sido objeto la clase escolar.

Tercero. Reorganización inmediata de la Policía, trocándose de estricto irresponsable, con patente para cometer los desafueros que tenga por conveniente contra los derechos del ciudadano, en elemento que garanticó la salvaguardia de la sociedad.

Cuarto. Vistas la insolencia y agresividad de la Policía en virtud de las desacertadas disposiciones del director general de Orden público, don Millán del Priego, procede de solicitar la destitución de dicho funcionario."

Concretó y amplió su proposición el señor Moliner acerca de los servicios agronómicos regionales y autónomos, mostrándose muy complacido el señor Jiménez de Bentrosa del punto de vista del diputado conservador.

Se acordó estudiar ampliamente la proposición, y se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

Como verán nuestros lectores, la sesión de ayer de la Diputación adquirió proporciones bien extensas; diez horas se estuvo discutiendo el asunto de la plaga "Icera Pusheasis". Como era de prever, triunfó el criterio de la mayoría, y salieron dos acuerdos principales: el voto de aprobación al señor Jiménez de Bentrosa, y la censura al Gobernador con la petición de su sustitución.

En la fúnebre comitiva han figurado asilados de las Hermanitas de los Pobres y de San Vicente Ferrer, y, como decímos, numeroso acompañamiento, que ha sido presidido por don Salvador Sansano, don José Piquer, director espiritual; don Vicente Ten, padre escolapio; don Vicente Sansano y don Juan Peña.

A la desconsolada familia reiteramos nuestro sentido pésame, deseando que en las pruebas de afecto recibidas hallen lenitivo a su dolor.

En la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol se ha celebrado esta mañana una misa de *corpo presente* a intención del alma del señor don Fernando María Pastor Marqués.

El religioso acto ha servido de manifestación sentida de duelo, a la que se han adherido gran número de amigos, que han ofrendado sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

A continuación del acto religioso se ha procedido a la conducción del cadáver al pueblo de Ribarroja, formándose nutrida comitiva, que ha rendido póstumo tributo de afecto al señor Pastor.

Precedían al férreo asilado de San Vicente Ferrer, de las Hermanitas de los Pobres y del Asilo de San Eugenio, seguidos del clero de la parroquia antes mencionada.

Presidieron el duelo el hermano del finado don Andrés María Pastor, don José Carrera, decano del Colegio de Abogados; don Juan Valier y don Manuel Sanz.

A la desconsolada familia reiteramos nuestro sentido pésame, deseando que hallen en las pruebas de afecto hoy prodigadas lenitivo a su dolor.

La señora doña María Guillem Pallarols ha fallecido hoy, y su pérdida producirá honda aflicción entre su amistísima familia y entre numerosos amigos, que rindieron a la finada, por sus virtudes, testimonio de respeto y afecto.

No hace días, sufría su corazón de madre rudo golpe, al perder a un hijo, y el dolor de esta pérdida ha precipitado su fin.

A la desconsolada familia reiteramos nuestro sentido pésame, deseando

puntierna y darle al problema la robustez y aleza de un pleito con el Poder central. Y fué Asturias grande que así no se hiciese, porque el fondo del asunto así lo requería, porque era el ambiente del que hubo de tellos en las intervenciones de los señores Bentrosa y Pérez Manglano.

Fueron precisamente quienes los señores Moliner y Simó, que sin votar con la mayoría, se destacaron de sus compañeros de minoría, reclamando loselogios del señor Tormo al sistema centralista yacentando el aspecto regionalista del problema. La proposición del señor Moliner es, en antestre concepto, el producto más eficaz del debate de ayer. Cuando al actual Gobernador suceda otro, cuando desaparezca la polvareda del conflicto presente, el problema de la eficacia del servicio agronómico actual seguirá aún y en la proposición del señor Moliner están los cauces valencianos y las orientaciones científicas para resolverlo.

De la intervención del señor Tormo diremos pocas palabras. Creemos que tomó demasiado en serio el papel odioso de defender lo indefendible: las negligencias del centralismo. Resultaba verdaderamente extraño ver a un diputado provincial protestar de que un ingeniero valenciano hiciera el ofrecimiento de sus servicios a la Diputación; que con palabras de melifluo acatamiento, al representante de Valencia, desde los escenarios de la Diputación, llamase al Poder central "la Superioridad"; que al determinar la función de la Diputación la redujese al papel secundario de denunciar la plaga de iniciar los trabajos, y luego ceder a los mismos diligentes, a los dormidos, el resultado de sus desvelos. De aquí resultaba esta paradoja: el señor Font de Mora, funcionario del Estado, sirvió a la Diputación por valencianismo; el señor Tormo, diputado provincial, optaba por la acción del Estado.

En cuanto a la rectificación que el señor Tormo quiso hacer a las afirmaciones de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, no diremos nada; en el debate quedó bien demostrado que escribimos justamente al apreciar la conducta de unos y otros.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo en pleitos pequeños. Comience pronto lo que falta, la obra de libertad y eficiencia.

Para terminar: la rigidez de la Diputación quedó ayer a salvo. Hay que rematar la obra emprendida, no perdiendo demasiado tiempo

# Telégrafo y Teléfono

## MADRID

### Suceso grave en la Casa del Pueblo Comentarios ministeriales

#### La Lotería

##### Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

Sevilla - Malaga - Santander.

14628 CON 70.000 PESETAS

20235 Málaga.

CON 30.000 PESETAS

5011 Málaga-Loja-Zaragoza.

CON 2.500 PESETAS

581 Melilla-Barcelona-Cádiz.

2466 Madrid.

6300 Barcelona-La Línea-Cádiz.

6638 Barcelona-Madrid-Valladolid.

10561 Madrid-Sevilla.

12282 Aranda-Ceuta-Sevilla.

13566 Jerez-Madrid.

17123 Madrid-Alicante-Granada.

22044 Córdoba-Zuera-Zaragoza.

22343 Santiago-Granada-Sevilla.

22941 Palma.

27948 Bilbao-Aranjuez.

CON 500 PESETAS

DECENA

17 49 72 95

CENTENA

224 256 320 369 445 470 473

302 507 553 558 587 612 615

653 698 731 732 742 784 796

815 862 886 890 937 967 976

994 MIL

042 062 085 123 194 228 281

319 341 368 432 459 464 571

577 593 644 678 679 710 712

750 768 823 826 900 914 915

937 963 974 983

DOS MIL

023 076 146 158 192 217 233

251 262 266 342 344 353

385 501 580 586 645 654 657

704 741 767 835 897 908 911

913 925 943 963

TRES MIL

052 112 120 170 171 205 212

232 258 339 436 463 497

539 541 571 611 621 622 624

659 667 682 699 721 731 837

861 888 935 950 954 958 981

982 990

CUATRO MIL

000 048 074 108 143 178 240

308 326 351 373 381 402 457

462 471 493 524 555 627 678

688 712 729 778 780 853 886

901 908 949 955 968 978 995

SEIS MIL

041 073 157 159 201 320 384

500 512 549 563 607 618 656

639 670 673 771 786 794 801

825 842 858 860 900 936 938

974 975 980

SIETE MIL

037 079 105 108 110 111 133

150 166 207 231 237 241 280

282 309 334 399 400 469 506

512 531 621 629 690 729 736

795 802 818 840 842 867 880

893 932 947 953 954

OCHO MIL

014 064 112 113 140 141 250

282 317 321 351 390 394 432

511 522 525 534 576 636 671

697 719 722 727 752 762 792

795 834 838 841 867 869 879

895 901 993 999

NUEVE MIL

117 125 173 191 217 222 249

281 304 334 339 387 398 438

459 481 485 493 496 497 503

597 678 696 745 755 755 762

865 874 899 952 955

DOCE MIL

006 061 096 117 189 196 220

249 263 309 323 341 370 420

427 456 466 484 492 519 527

532 551 563 603 612 622 698

740 786 815 835 885 937 980

TRECE MIL

055 059 091 098 129 199 202

288 290 333 373 403 416

422 428 449 502 513 518

567 589 593 696 745 755 762

837 865 874 899 952 955

CATORCE MIL

162 170 234 235 237 306 331

347 348 366 370 371 410

Se examinaron numerosos expedientes de diversos departamentos. Luego el ministro de Estado hizo una minuciosa exposición de asuntos pendientes en su ministerio, que ocuparon largo tiempo la atención del Consejo, más que por su importancia, por su número.

Seguidamente se enteró con gran satisfacción el Consejo de los detalles relativos a la espaciada casa donada por el Gobierno peruano para estancia en ella de la legación española.

Se despacharon los siguientes expedientes:

Gobernación: Dos expedientes de concesión de cruces de Beneficencia.

Guerra: Varios expedientes concediendo medallas de sufrimientos por la patria. Otro de adquisición de aviones y cocinas de campaña, y varios de obras de cuartel.

Fomento: Expediente de subasta de varios trozos del ferrocarril de Fortuna a Caravaca; otro de electrificación de la línea de Ripoll a Puigcerdá.

Hacienda: Varios créditos extraordinarios de distintos ministerios. Dos autorizaciones para adquirir máquinas de grabado y estampado, y fijando la plantilla definitiva de liquidadores de utilidades. Fijando el capital que tributaría una Sociedad por utilidades, y otro de excepción del canon de superficie a un coto minero."

Comentaron periodistas y políticos la duración del Consejo, y aunque los ministros al salir coincidieron en que no había tenido importancia, sin embargo, por las caras y gestos de los consejeros, sacaron la impresión de que tuvo.

Respecto al asunto Millán del Priego, los ministros se ratificaron en su actitud: es decir, que mientras no se demuestre que Millán no se excedió en sus órdenes, se lo mantendrá en su puesto. Creen que lo ocurrido ha sido un hecho aislado, y por otra parte, nadie puede creer que el Gobierno va remiso en destituir a las autoridades.

Se habló de la ley sobre alquileres. Se prorrogó tal como estaba redactada; pero el dictamen del ministro se presentará a las Cortes, y modificará mucho el decreto anterior.

Los ministros se llevaron copias del mismo para hacer observaciones. Se nombró una ponencia, formada por los ministros de Fomento, Hacienda y Trabajo, para estudiar la petición de los trigueros.

Se acordó que el viernes vaya a Barcelona el señor Calderón, para asistir a la clausura del Congreso de Seguros sociales.

Se habló de los debates parlamentarios y acerca del expediente Picasso.

El Gobierno se erece con autoridad para presenciar la discusión que se entable sobre este asunto, sin inquietarle, e intervenir cuando lo crea oportuno.

Acerca del suplicatorio de Berenguer, se trató en el Consejo; pero la reserva sobre este particular es absoluta.

En la Casa del Pueblo se registró esta mañana un grave accidente, del que han resultado un muerto y varios heridos leves.

A las once y media se celebraba en el salón de actos de dicha institución la tercera sesión del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Presidió Teodomiro Menéndez. El delegado francés hizo uso de la palabra, saludando a los asistentes.

El presidente presentó a la Asamblea al delegado holandés, el cual fue acogido por unos con aplausos y por otros con silbidos.

De repente sonaron varios disparos de arma de fuego en el segundo piso del teatro, que era donde la Asamblea se verificaba.

Estos disparos sembraron la natural confusión, siendo contestados por otros de distintas direcciones.

Pasada la alarma de los primeros momentos, se vio tendido en tierra, muerto, al socialista Manuel González Portillo, con la yugular seccionada.

Tenía la víctima 24 años y era albañil de oficio.

Asimismo resultaron heridos de arma blanca Laureano González Aguado, albañil; Francisco Ruano García, albañil, y Manuel Mencia, peón de albañil.

La Policía detuvo a un sujeto, presunto autor de la muerte de Portillo, con comparecencia o escritos interesados.

Noticias de Ceuta

Cuando el comandante general se reunió a los representantes de las Comisiones informativas, comunicándoles que quedaban disueltas, con arreglo a la disposición dictada por el Gobierno.

Reina fuerte temporal.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas que carecía de fundamento el comentario de algunos periodistas por no haber asistido el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, al banquete en honor del general Burguete, pues sí que asistió.

Además puede afirmarse de una manera rotunda que se hallan penetrados los señores Burguete, López Ferrer y Castro Girona, no solo en la manera de apreciar la situación de Marruecos, sino en el plan a desarrollar en dicho territorio.

Mañana saldrán dichos señores para Tetuán.

En la Presidencia

El ministro de Justicia dio cuenta al Consejo, en líneas generales, del proyecto de ley sobre alquileres, y repartió entre los ministros copias del mismo, para formular observaciones en plazo breve.

Quedó asimismo aprobada la prórroga del decreto vigente, que se publicará oportunamente.

Consejo de ministros

La nota oficial y la ampliación

Poco antes de las nueve terminó el Consejo de ministros, y a los periodistas que aguardaban el resultado se les facilitó la siguiente nota oficial:

"El ministro de Justicia dio cuenta al Consejo, en líneas generales, del proyecto de ley sobre alquileres, y repartió entre los ministros copias del mismo, para formular observaciones en plazo breve.

Quedó asimismo aprobada la prórroga del decreto vigente, que se publicará oportunamente.

Comentarios

En el Congreso se han hecho muchos comentarios acerca del suceso ocurrido en la Casa del Pueblo, dán dose diferentes versiones.

En la Presidencia

El "Diario de Guerra"

Publica las siguientes disposiciones:

Que con el fin de unificar los criterios, los informes sean emitidos

por los Capitanes y comandantes generales, detallándose las estadísticas de los individuos acogidos al capítulo XX, expresándose los derechos de los que aspiran a oficiales de complemento.

Dispone el cese del coronel don Agustín Alcalá Galiano, teniente coronel don Miguel Forcati y cuatro comandantes.

## NOTICIAS

El dia ha sido hoy hermoso, brindando un sol espléndido, que ha hecho muy agradables las horas del pais.

Comienza a sentirse el fresco; la temperatura en la pasada noche ha sido de 7°, y en pleno dia no ha excedido de 14 a la sombra y 17 al sol, dominando brisa del Norte.

La presión barométrica es de 763 milímetros, y la humedad relativa de 80%.

Cerezo-Lactina J. Clément. Alimento vegetal completo para enfermos, convalecientes, ancianos y niños.

Llegó esta mañana en el expreso de Madrid el gentilhombre de su majestad don Domingo Mascarós.

Se advierte a los socios de LA FEDATANA (Sociedad de Seguros Mutuos contra piedra y granizo, que el plazo para abonar la cuota del dividendo con el 5 por 100 de bonificación, termina el 30 de este mes.

La Asociación de Autores Valencianos convoca a junta directiva a todos sus componentes, para mañana miércoles, para tratar de asuntos de importancia.

Los catarras, bronquitis, etc., se curan radicalmente con el Benzogamol. Antigua farmacia del doctor Grecus.

Este número extraordinario cons-

## Publicaciones

Reaparición de "Libertas", revista de los estudiantes.—Mañana reaparecerá la notable revista "Libertas", órgano de los estudiantes, que ha introducido grandes mejoras en su publicación.

Este número extraordinario cons-

## PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES !

**ARTRITISMO.** — Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la aluminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

**HIGADO.** — Todos los artíticos hallan expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-filitídico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

**RINONES.** — El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del rínón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la aluminuria, el mal de piedra y los cónicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los

LITHINES DU DOCTEUR

**VEJIGA.** — La cistitis, los catarras de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exige el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

**ESTOMAGO.** — Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los

LITHINES DU DOCTEUR

**INTESTINOS.** — Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los

LITHINES DU DOCTEUR

Los Lihins del Doctor Gustin se hallan de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de M. DALMAU OLIVERES. — Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

# Gustin

# Gustin

# Gustin

# Gustin

**Seguros Mútuos****Nada han pagado**

Su único fin es el socorro mutuo — contra incendios de edificios en Valencia — 1844 —

146 años de seguro gratis!

**El Exmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.**

Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de pesetas

**Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poete Badenes.**

**Señora: ¿Quiere usted vestir de terciopelo o seda?**

Visita usted los grandes Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, y encontrará usted un gran surtido de terciopelos ingleses, desde 3-50 pesetas, y terciopelos franceses, desde 5-10 pesetas; gasparinas confeccionadas, impermeables para caballeros, desde 40 pesos cada una para niño, impermeabilizadas para señoras, desde 12 pesos cada una, y en troncos, tablas y cuadradillas.

Los artículos de terciopelo y tableros de madera, de 12 pesos cada uno, y en troncos, cuadradillas, desde 2 pesos cada una.

Liquidación de cuellos de pliegos, y 5 pesetas.

Unidad de artículos a precios baratos.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente a

**Maderas**

para carpinteros, ebanistas, fabricantes de muebles curvados, carpinteros, cajas para envases, etc.—Castaños, castaños, robles, negros, alisos, olmos, negros, alisos, chopos, pinos y chopos, encinas, tablas, tablones y cuadradillas.

Los artículos de terciopelo y tableros de madera, de 12 pesos cada uno, y en troncos, cuadradillas, desde 2 pesos cada una.

Liquidación de cuellos de pliegos, y 5 pesetas.

Unidad de artículos a precios baratos.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente a

## LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Mañana miércoles, a las seis de la tarde, se reunirá la sección literaria del Centro de Cultura Valenciana, para escuchar una disertación de don Vicente Calvo Acacio, sobre la historia del Romanticismo en Valencia y algunas poesías inéditas de don Luis Guarner.

Solo de pensarlo, súdo: Si algún dia se acabara el AMONTILLADO ARGUDO! COSMOS, S. A., Miagro, 9. Teléfono 1.412.

URIATRIL.—Nombre registrado de la PIPERAZINA DR. GRAU. Artritismo, reuma, gota, mal de pie dra. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, po niendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos.

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL. Cohíbe diariamente y facilita dentición y babeo.

Francisco Garrido volvía una noche a su domicilio con ánimo de descansar, pero al echar mano a la llave, notó que era innecesaria: la puerta de entrada se hallaba abierta, presentando huellas de una reciente operación con ganancia, y claro, el hombre, por no tropezar con los intrusos, si atinó no habían abierto, llamó al sereno y ambos practicaron un reconocimiento, convenciéndose de que le habían sustraído un gabán, una manta, la máquina de afeitar y un reloj despertador.

Fueron procesados por este hecho.

Manuel Gil Raboso y el comprador de los objetos robados, Julio Valencia Rodríguez, y hoy han comparecido ante el Jurado de la capital y sección primera, oyendo como les acusaba el fiscal don Rómulo Dusac, y les defendían los letrados don Manuel Campos y don Ernesto Costa.

El primero ha sido condenado y el otro absuelto.

de 16 páginas y 50 interesantes fotografías de actualidad. Además publica una amplísima información del actual pleito escolar. Dicho número se pondrá a la venta al precio de 20 céntimos ejemplar.

Estudiantes, adquirid "Libertas", que defiende energicamente vuestros derechos!

## Anuncio oficial en

la Oficina de Correos de Valencia

## TRIBUNALES

Francisco Garrido volvía una noche a su domicilio con ánimo de descansar, pero al echar mano a la llave, notó que era innecesaria: la puerta de entrada se hallaba abierta, presentando huellas de una reciente operación con ganancia, y claro, el hombre, por no tropezar con los intrusos, si atinó no habían abierto, llamó al sereno y ambos practicaron un reconocimiento, convenciéndose de que le habían sustraído un gabán, una manta, la máquina de afeitar y un reloj despertador.

Fueron procesados por este hecho.

Manuel Gil Raboso y el comprador de los objetos robados, Julio Valencia Rodríguez, y hoy han comparecido ante el Jurado de la capital y sección primera, oyendo como les acusaba el fiscal don Rómulo Dusac, y les defendían los letrados don Manuel Campos y don Ernesto Costa.

El primero ha sido condenado y el otro absuelto.

En la sección segunda se ha suspendido la vista de un Jurado por robo y hurtos contra Vicente Latorre Cabo, y se han celebrado dos juicios orales, compareciendo en ellos Rafael Senís Ruiz, por hurto, y Emilio Martínez Bernabeu, por estafa.

En el primero debió actuar el letrado señor Sánchez, y en los otros han informado como defensores los señores Conejero y Roig.

Ante la Sala de lo civil se ha visto un pleito sobre pago de cantidad, informando el letrado don Eugenio Miguel.

## RELIGIOSAS

El señor Arzobispo ha aprobado el nuevo anuario parroquial, que ha sido publicado en el "Boletín Oficial de la Diócesis", y en el que, en atención al encarecimiento de la vida, han sido aumentados los derechos a los Archivos parroquiales, bautizos, matrimonios, viáticos, exequias, misas, etc.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cecilia, virgen mártir, y San Felimón, mártir y oficio de Santa Cecilia, con rito doble y color en carnaval.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Pascual Bailón.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

—En el Pilar, continúa el novenario a la Medalla Milagrosa. En la capilla del Asilo del Niño Jesús misa de Comunión a las ocho, y por la tarde, en la parroquia, el ejercicio con sermón por el padre Adolfo Zabala, paul.

—En el convento de la Presentación (Benicalap), a las siete misa de descubrir, y a las nueve fiesta en honor del Patriarca San José con sermón por don José Bau, capellán de la Comunidad, y por la tarde a las cinco reserva.

—En el Hospital provincial, ejercicio quinto de la novena a la Medalla Milagrosa con sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En el convento de la Presentación, a las cuatro de la tarde, y en San Eugenio, a las cinco, novenarios a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

—En el Colegio de Sordomudos y ciegos, a las ocho misa de Comunión; a las diez la solemne con misa de Giner y moteta de Antich, y sermón por el padre Ríos, O. P., y a las cuatro de la tarde ejercicio y misa de Giner.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.

—En la Iglesia de S. Juan Bautista, a las 12, misa de Comunión.